

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVISANTANA S.A.

SEVILLA DON BOSCO-MORONA SANTIAGO-CALLE CENTRAL-Telf. 072701043/096757653

Sevilla Don Bosco, 24 de abril de 2012

Señor.
Boriz Rolman Campoverde Castillo
Ciudad.

De mi consideración:

Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVISANTANA S.A.**, Realizada el día martes tres de abril del año en curso, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, durante el periodo estatutario de DOS AÑOS consecutivos, designación que consta en la CLAUSULA QUINTA del Estatuto de la prenombrada Compañía.

La referida sociedad se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el tres de abril de 2012, ante el Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público, Segundo del Cantón Morona, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Morona, con el N.- (10); Repertorio, N.- (46), el 20 de abril de 2012.

En su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, le corresponde a usted cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el ART. 16 de su Estatuto Social en el que determina: Atribuciones del Presidente.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Morona y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,


Sr. LUIS GONZÁLEZ Tocachiá Sarunga
GERENTE SERVISANTANA S.A.
C.C. N°-180078438-9

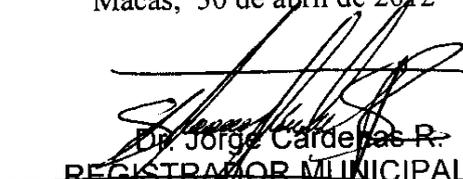
Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.


Sr. Boriz Rolman Campoverde Castillo
PRESIDENTE SERVISANTANA S.A.
C.C. N°- 171052542-7

CERTIFICACIÓN:

Que el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SERVISANTANA S.A., que antecede, queda Inscrito, en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (26), Repertorio Número (50).

Macas, 30 de abril de 2012


~~Dr. Jorge Cárdenas R.~~
~~REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA~~
~~PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA~~

